



● GENDERMERÍA NACIONAL, EN APOYO DEL JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

FOTOS GENDARMEIA

Sostienen cerrojo en corredores viales contra el contrabando



Desde la Unidad de Reunión de Información Corrientes, de Gendarmería Nacional se encargaron de resaltar la labor conjunta que se viene desplegando desde 2020 en las jurisdicciones de Misiones, Chaco y Santa Fe, en un trabajo articulado con el Juzgado Federal de Paso de los Libres.

El objetivo planificado fue el de realizar actividades de inteligencia e investigativas a fines de ampliar el campo informativo respecto al transporte ilegal de granos.

El punto de partida de dicha cuestión tuvo directa relación con los procedimientos realizados por las unidades de Frontera dependientes de la Agrupación III Corrientes, siendo la mayor cantidad de in-

cauciones llevadas a cabo por los controles de ruta, emplazadas en los corredores viales, ruta nacional 14 y ruta nacional 12.

Gracias a los resultados de estos cerros operativos en territorio correntino, los agentes se nutrieron de una amplia gama de datos que coadyuvaron a dilucidar las maniobras desarrolladas en un circuito conformado para el transporte de acopio y contrabando de oleaginosas, hecho que desde el punto de vista económico resulta sumamente perjudicial para el Gobierno central.

Calificaron de crucial para el éxito de la operación el haber contado con el respaldo legal del Juzgado Federal de Paso de los Libres, a cargo de Gustavo del Co-

Logros

-Los operativos desplegados permitieron comprobar que las conductas investigadas consisten, por el momento en el contrabando de exportación de granos agravada, cohecho y asociación ilícita, que estarían encuadradas en el resultado final de la investigación que se inició ante el Juzgado a cargo de Fresneda, a raíz de un procedimiento llevado adelante por la Gendarmería de Corrientes en febrero último.

-Se llevaron adelante medidas cautelares a través de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos Procedimientos Judiciales Paso de Los Libres, con apoyo de unidades especiales y escuadrones dependientes de la Agrupación IV Misiones, unidades de la Agrupación Chaco y Agrupación Santa Fe, específicamente en las ciudades de Eldorado y Colonia Aurora, Misiones.

-Se efectuaron detenciones de integrantes de una presunta organización con ramificaciones en el Chaco y Santa Fe, donde también resultaron detenidos partícipes del presunto hecho.

-Se destaca el decomiso de granos que ya estaban acondicionados en bolsas dentro de un galpón en un domicilio en la localidad de Colonia Aurora, lo que hace presumir por la cercanía a la rivera que estaban prestos para pasarlos de manera ilegal al Brasil, utilizándose para ello embarcaciones de pequeño porte, dado que en cercanías, las dimensiones del ancho entre márgenes no es muy grande.

-Fueron detenidas una persona en Eldorado, dos en la Colonia Aurora y una persona más en Presidente Roque Sáenz Peña. Se secuestraron además un camión, una camioneta, armas de diversos calibres, grandes sumas de divisas extranjeras y documentación probatoria del presunto delito.

La Justicia Federal de Paso de los Libres tendría en estos actores detenidos a los presuntos responsables de la estructura de la organización como ser el financiamiento, el transporte, facilitación de nombres como presunto destino legal y a los receptores de granos en la zona fronteriza para trasladarlos de manera ilegal al vecino país.

razón de Jesús Fresneda. Desde Gendarmería remarcaron que el Juez y su equipo de trabajo, junto a los investigadores reunieron las pruebas suficientes para comprobar que el grueso del transporte de ole-

aginosas que transitan a través de la provincia de Corrientes hacia Misiones, tiene como destino localidades ribereñas al río Uruguay, cuya frontera es el Brasil.

● LABOR CONJUNTA CLAVE

FOTOS POLICÍA DE CORRIENTES

Amplio operativo policial, con el ministro Buenaventura y el comisario Molina

Desde el destacamento San Marcos de la Policía de Corrientes encararon un amplio despliegue de efectivos en el marco de tareas investigativas destinadas a desarticular un "búnker delictivo" en el barrio Doctor Montaña. Estuvieron en la movida el ministro de Seguridad de la Provincia, Buenaventura Duarte y el jefe de la fuerza provincial, Alberto Molina.

Fue así que personal policial procedió a concretar un allanamiento en el inmueble ubicado por calle José Aguirre 6.012, a fin de localizar un teléfono celular. Allí, se constató la existencia de un "laboratorio" casero, dedicado al desbloqueo de dispositivos móviles (celulares).

De igual manera, de la inspección realizada en la vivienda, se halló sustancia vegetal compactada. Las pericias dieron cuenta de un total de 13 panes rectangulares de droga, los que sometidos al examen orientativo de campo arrojaron positivo para marihuana. El peso total de la mercadería fue de poco más de 9,5 kilos.

El accionar además permitió hallar una moto marca Yamaha, modelo YBR, 125 cc, dominio 369 HRC, cuya titularidad no pudo ser acreditada por el propietario de la vivienda allanada, procediéndose a su incautación. De esta manera, se procedió a la aprehensión Ángel Salvioi (de 30 años).

